

SEÑOR PRESIDENTE.– Continuando con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor Senador Rosadilla.

SEÑOR ROSADILLA.– Señor Presidente: en el día de hoy, 4 de diciembre, se cumplen tres meses de la desaparición física del arquitecto Ricardo Muttoni.

Ricardo Daniel Muttoni Vignoli nació el 10 de abril de 1951 en la ciudad de Montevideo. Fue padre de seis hijos y, al momento de su muerte, estaba casado con la señora Pilar Ubilla.

Su obra es prolífica y bien reconocida en el país y fuera de fronteras; naturalmente, es extensa y difícil de jerarquizar.

Fue docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República durante casi veinte años: extensionista, investigador y docente honorario, tuvo múltiples participaciones en el cogobierno universitario. Además, fue Vicepresidente y Presidente de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay.

En 1987 integró la Comisión Asesora del Consejo de la Facultad de Arquitectura y trabajó en la reubicación del barrio Tres Cruces ante el desalojo de la población ocupante por la construcción de la nueva terminal de ómnibus.

Alcanzó un posgrado en Técnicas Constructivas Industrializadas para Viviendas de Bajo Costo, en la Universidad Central de Venezuela. Fue Coordinador de la Maestría Arquitectura y Hábitat de las Comunidades, de la Multiversidad Franciscana de América Latina y de la Pontificia Universidad de San Buenaventura, Roma.

Fue socio fundador de Hacer–Desur, desde su creación, en 1991, hasta 2002. Fundó el Consultorio de Arquitectura “Arquitectos de la Comunidad”, para facilitar el acceso de los sectores más populares al saber profesional, y se abocó al diseño y construcción de sus viviendas. Realizó prototipos de vivienda, con sistemas de construcción racionalizados, para pequeños productores rurales. Diseñó y puso en producción un mampuesto autotrabante, por el cual se han construido varios conjuntos habitacionales con reconocimiento internacional.

Obtuvo el primer premio a la creatividad del Taller de Investigaciones Urbanas y Regionales de la Unesco y fue autor de varias obras técnicas. Se desempeñó como Coordinador General del Programa Integración de Asentamientos Irregulares y, al momento de su fallecimiento, era Director del Plan Juntos de la Presidencia de la República, como delegado del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Plan del que fue, además, cofundador. Asimismo, fue Director de Hábitat del Programa Cyted.

Durante toda su vida desarrolló una intensa actividad política en el Frente Amplio y, desde la fundación, en su Movimiento de Participación Popular. Inició su militancia desde muy temprana edad y fue uno de los tantos jóvenes uruguayos que debió resistir la dictadura. ¡Nunca se apartó de la causa popular, ni siquiera al final de sus días!

Creativo incansable en el marco de una práctica que sintetiza la ética con la estética, constructor de sueños y enamorado de la vida, son algunos de los adjetivos que le caben a este verdadero trabajador de la arquitectura.

Señor Presidente: en la cabeza de este profesional no tuvieron lugar las construcciones colosales. Este arquitecto, que trabajó por la vivienda popular, creando, proyectando y diseñando alternativas para los más desposeídos, lo hizo movido por la sola sensibilidad de aquellos a quienes les duele, en el cuerpo y en el alma, la injusticia y el padecimiento de los otros. Porque “vivienda precaria” es un eufemismo que queda corto a la hora de describir la situación de generaciones descalzas, de mujeres y hombres viviendo en ranchos de lata, plástico o cartón.

Este hombre fue un ejemplo cabal del deber ser profesional egresado de la Universidad, en lo que constituye su premisa fundamental: devolver a la sociedad el conocimiento adquirido y volcar sus saberes en el trabajo hacia la solución de los problemas, particularmente de los más débiles.

Con su vida y obra, Ricardo demostró que la tarea técnica no es neutra, sino que es siempre política e implica opciones éticas.

¡Vaya este homenaje de quienes tuvimos el placer de conocerlo!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada, ante todo, a su familia, a su compañera e hijos; al Rector de la Universidad de la República; al Consejo de la Facultad de Arquitectura; a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay; a Hacer-Desur; a Cytred; a la Presidencia de la República y, por su intermedio, al Plan Juntos; a la Mesa Política del Frente Amplio; al Plenario Nacional del Frente Amplio y al Comité Ejecutivo del Movimiento de Participación Popular.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.— Se va a votar el trámite solicitado por el señor Senador.

(Se vota:)

-18 en 19. **Afirmativa.**